



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CUSCO - COPROSEC 2025

EN LA SALA TIPÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LA HONORABLE MUNICIPALIDAD DEL CUSCO, UBICADA EN LA PLAZA REGOCIJO S/N DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO, SIENDO LAS 17:31 HORAS DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, LA SESIÓN SE DESARROLLÓ DE FORMA PRESENCIAL, PREVIA CONVOCATORIA DEL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - COPROSEC CUSCO, GENERAL PNP ® LUIS BELTRÁN PANTOJA CALVO QUIEN DIO INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA. EN SU INTERVENCIÓN, DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y, A CONTINUACIÓN, DISPUSO QUE EL RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC, LIC. MANUEL B. BACA COLCHADO PROCEDIERA A PASAR LISTA Y LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 27933 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA A LA SESIÓN
1	GRAL. PNP ® LUIS BELTRÁN PANTOJA CALVO	PRESIDENTE	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO	SI
2	VENANCIO KČANA GALARRETA	MIEMBRO	SUB PREFECTO PROVINCIAL DEL CUSCO	SI
3	CMTE. PNP HENRY EDWAR VALDEZ MEJÍA	MIEMBRO	COMISARIO PNP DE TURISMO CUSCO	SI
4	GRAL. DE BRIGADA E.P. NICOLA FORTUNATO QUIROZ CASTILLO	MIEMBRO	COMANDANTE GENERAL DE LA QUINTA BRIGADA DE MONTAÑA CUSCO	REPRESENTANTE ACREDITADO (OFICIO N° 007-2025/III DE/5ª Brig Mtn/EM/SAL)
5	MG. FREDY QUIÑONES CÁRDENAS	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO	SI
6	M.C. ZUNITA ZEVALLOS UGARTE	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD - CUSCO	REPRESENTANTE ACREDITADO (OFICIO N° 0299-2025-2-GR CUSCO/GERESA)
7	ING. ROBERTO CARLOS NINANTAY ARCIGA	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL	REPRESENTANTE ACREDITADO (CARTA N° 0001-2025-CS-UAF-GAD-CSJCU-PJ)
8	DRA. EMMA ARTEAGA CASTAÑEDA	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	SI
9	ABOG. ALAN DIAZ CARRIÓN	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA OFICINA DEFENSORÍA DEL PUEBLO CUSCO	SI
10	MG. SERGIO SULLCA CONDORI	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	SI
11	LIC. JACKELIN JIMÉNEZ CHUQUITAPA	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN	REPRESENTANTE ACREDITADO (RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 046-2025-A-MDSS)
12	LIC. MÁXIMO RIMACHI MORALES	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO	SI
13	MG. WILLIAM PEÑA FARFÁN	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ	SI
14	ARQ. ROLANDO CCOPA MENDOZA	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA	SI
15	SRA. ISABEL VALDERRAMA ZAMORA	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY	REPRESENTANTE ACREDITADO (OFICIO N° 173-2025-MDP/A)
16	SR. JORGE FRANCISCO CASTILLO PELÁEZ	MIEMBRO	JEFE ZONAL DE SUCAMEC	REPRESENTANTE ACREDITADO (OFICIO N° 000132-A-2025-SUCAMEC-JZ-CUSCO)
17	PS. KILSEN PEREIRA ARENAS	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	SI
18	SR. JOSÉ FERNANDO SANTOYO VARGAS	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CUSCO	SI
19	LIC. YADIRA YÁÑEZ CARMONA	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	REPRESENTANTE ACREDITADO (CARTA N° 001-2025-YYC)



20	LIC. FERNANDO DELGADO MONTES	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL - GORE CUSCO	SI
21	ING. RODRIGO VALDIVIA HUAMÁN	MIEMBRO	COORDINADOR PROVINCIAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO	DISPENSA
22	SRA. IRENE MEZA HUALLPA	MIEMBRO	ARTICULADORA TERRITORIAL DE LA ESTRATEGIA "BARRIO SEGURO	FALTO

EXISTIENDO EL QUÓRUM CORRESPONDIENTE CONFORME A LEY, PROSIGUIENDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA PARA LO CUAL SE TIENE PROGRAMADO LA SIGUIENTE AGENDA:

1. SUSTENTACIÓN DEL SR. HANDERSSON BADY CASAFRANCA VALENCIA - JEFE DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA CUSCO - SUTRAN SOBRE LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN COMO MIEMBRO DEL COPROSEC - OFICIO N° D000966-2024-SUTRAN-UDCU).
2. VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARA APROBAR O DESAPROBAR LA INCORPORACIÓN DEL SEÑOR HANDERSSON BADY CASAFRANCA VALENCIA - JEFE DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA CUSCO - SUTRAN, COMO MIEMBRO DEL COPROSEC.
3. JURAMENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL PERIODO DEL AÑO 2025.
4. LINEAMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027.
5. PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027.
6. EXPOSICIÓN DEL CMDTE. PNP HENRY EDWAR VALDEZ MEJÍA - COMISARIO PNP TURISMO CUSCO, SOBRE EL ATENTADO CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS ACCIONES ADOPTADAS.
7. EXPOSICIÓN DEL PS. KILSEN PEREIRA ARENAS - REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES SOBRE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER (CEM) Y RUTAS DE ATENCIÓN ANTE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL.

DANDO INICIO AL DESARROLLO DE LA AGENDA SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL SR. HANDERSSON BADY CASAFRANCA VALENCIA, JEFE DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA CUSCO - SUTRAN QUIEN EXPONE SOBRE LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN COMO MIEMBRO DEL COPROSEC CONFORME AL OFICIO N° D000966-2024-SUTRAN-UDCU), EN EL CUAL SUSTENTA LOS MOTIVOS PARA DICHA INCORPORACIÓN AL COMITÉ, DURANTE SU INTERVENCIÓN, SUSTENTA LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE SUTRAN EN EL COMITÉ, DESTACANDO SU ROL EN LA FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE Y SU CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DEL CUSCO. ASIMISMO, ENFATIZA LA NECESIDAD DE FORTALECER EL TRABAJO CONJUNTO CON LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL COPROSEC.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL COPROSEC GENERAL PNP @ LUIS BELTRÁN PANTOJA CALVO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 27933 Y SU REGLAMENTO DE ACUERDO A LA REALIDAD PARTICULAR DE LA PROVINCIA DE CUSCO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA INCORPORACIÓN DEL SR. HANDERSSON BADY CASAFRANCA VALENCIA, JEFE DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA CUSCO - SUTRAN, COMO MIEMBRO DEL COPROSEC CUSCO. TRAS LA DELIBERACIÓN, Y CON EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SE APROBÓ DICHA INCORPORACIÓN, REGISTRÁNDOSE UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.

SIGUIENDO CON LA AGENDA, EL PRESIDENTE DEL COPROSEC GENERAL PNP @ LUIS BELTRÁN PANTOJA CALVO PROCEDE A LA JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL COPROSEC PARA EL AÑO 2025 PARA LO CUAL SE CONVOCÓ A LAS SIGUIENTES AUTORIDADES:

- MG. TERESA INDIRA RIVERA SANTOS - JEFA ZONAL DE MIGRACIONES CUSCO
- CORONEL PNP CARLOS ENRIQUE CÁRDENAS BERNAOLA - JEFE DE LA DIVOPUS CUSCO
- SR. HANDERSSON BADY CASAFRANCA VALENCIA - JEFE DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA CUSCO - SUTRAN.

LOS MIEMBROS INCORPORADOS PRESTAN JURAMENTO, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N° 27933 Y A CONTRIBUIR ACTIVAMENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027.



HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COPROSEC, LIC. MANUEL B. BACA COLCHADO, QUIEN DA A CONOCER LOS LINEAMIENTOS VIGENTES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 - 2027, ASIMISMO INFORMA AL COMITÉ QUE EN LOS INFORMES TRIMESTRALES ATENDIDOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL AÑO 2024 SE HA ENCONTRADO QUE EXISTEN MIEMBROS DEL COMITÉ QUE NO HAN PARTICIPADO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN EN MENCIÓN. EN TAL SENTIDO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027 O EN SU DEFECTO REALIZAR ALGUNA ACTUALIZACIÓN. PLANTEA LA CONFORMACIÓN DE DOS GRUPOS DE TRABAJO, ENCARGADOS DE ANALIZAR SU PARTICIPACIÓN EN LAS LÍNEAS DE ACCIÓN ESTABLECIDAS Y, DE SER NECESARIO, PROPONER ACTUALIZACIONES O MODIFICACIONES.

EL PRIMER GRUPO DE TRABAJO ESTARÍA CONFORMADO POR LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

- SUB PREFECTURA PROVINCIAL DEL CUSCO (LÍDER DEL GRUPO)
- GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
- GERENCIA REGIONAL DE SALUD
- PODER JUDICIAL
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO
- MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE SANTIAGO, SAN SEBASTIÁN, SAN JERÓNIMO, WANCHAQ, SAYLLA Y POROY
- MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
- GERENCIA REGIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

ESTE GRUPO DE TRABAJO SE ENCARGARÍA DE ANALIZAR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS OE1: INCREMENTAR ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DE DELITOS Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.

OE4: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.

EL SEGUNDO GRUPO DE TRABAJO ESTARÍA CONFORMADO POR LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

- MINISTERIO PÚBLICO (LÍDER DEL GRUPO)
- DIVOPUS
- COMISARÍA PNP TURISMO
- QUINTA BRIGADA DE MONTAÑA
- SUCAMEC
- CÁMARA DE COMERCIO
- GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
- COORDINADOR PROVINCIAL DE JUNTAS VECINALES
- BARRIO SEGURO
- MIGRACIONES
- SUTRAN

ESTE GRUPO DE TRABAJO SE ENCARGARÍA DE ABORDAR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE):

OE2: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA.

OE3: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS.

OE5: DISMINUIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN.

EL PRESIDENTE DEL COPROSEC, GENERAL PNP (R) LUIS BELTRÁN PANTOJA CALVO, TOMA LA PALABRA Y SUGIERE QUE LA DIVOPUS SE INTEGRE AL GRUPO DE TRABAJO N° 2, MIENTRAS QUE LA POLICÍA DE TURISMO PASE A FORMAR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO N° 1. ASIMISMO, CONSULTA SI EXISTEN OTRAS SUGERENCIAS, SEÑALANDO QUE, DE NO HABER OBSERVACIONES, SE SOMETERÁ A VOTACIÓN.

A CONTINUACIÓN, HACE USO DE LA PALABRA EL SUB PREFECTO PROVINCIAL DEL CUSCO, SR. VENANCIO KCANAA GALARRETA, QUIEN PROPONE QUE, DEBIDO A SU FUNCIÓN Y ACCESO A INFORMACIÓN CLAVE, LA POLICÍA DE TURISMO ASUMA EL LIDERAZGO DEL GRUPO DE TRABAJO N° 1, EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS OE1 Y OE4.

EL JEFE DE LA COMISARÍA DE TURISMO, CMTE. PNP HENRY EDUAR VALDEZ MEJÍA, ACEPTA DICHA PROPUESTA.

HACE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL COPROSEC, GENERAL PNP (R) LUIS BELTRÁN PANTOJA CALVO, DONDE PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE

LOS GRUPOS DE TRABAJO Y LA ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027.



COMO RESULTADO, POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, ESTABLECIENDO COMO LÍDERES AL COMISARIO DE TURISMO EN EL PRIMER GRUPO Y AL MINISTERIO PÚBLICO EN EL SEGUNDO GRUPO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COPROSEC, LIC. MANUEL B. BACA COLCHADO, QUIEN, EN CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA ESTABLECIDA, CEDE EL TURNO AL JEFE DE LA COMISARÍA DE TURISMO, CMTE. PNP HENRY EDUAR VALDEZ MEJÍA, PARA QUE EXPONGA SOBRE EL ATENTADO CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS ACCIONES ADOPTADAS AL RESPECTO.

A CONTINUACIÓN, EL CMTE. PNP HENRY EDUAR VALDEZ MEJÍA INFORMA SOBRE LOS HECHOS RELACIONADOS CON EL ATENTADO CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL, DETALLANDO LA CRONOLOGÍA DE LOS ACONTECIMIENTOS. EXPLICA QUE, TRAS LA IDENTIFICACIÓN DEL PRESUNTO RESPONSABLE, UN CIUDADANO DE SEXO MASCULINO DEDICADO A LA VENTA DE ARTESANÍAS, SE DESPLEGARON ACCIONES COORDINADAS CON EL PERSONAL DE SERENAZGO, QUIENES, DEBIDO A SU LABOR DIARIA, RECONOCIERON AL INDIVIDUO Y REALIZARON SU BÚSQUEDA EN LA CALLE CHOQUECHAKA Y ZONAS ALEDAÑAS. COMO PARTE DEL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN, SE EFECTUÓ LA REVISIÓN DE LAS GRABACIONES DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD DE LAS JUNTAS VECINALES DEL SECTOR SAN BLAS, ASÍ COMO LAS IMÁGENES REGISTRADAS POR EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO, LO QUE PERMITIÓ ESTABLECER QUE EL SUJETO SE ENCONTRABA EN LA CALLE SUYTU KATU N° 720. CON EL RESPALDO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, SE PROCEDIÓ A SU INTERVENCIÓN Y POSTERIOR TRASLADO A LA COMISARÍA DE TURISMO, DONDE SE LLEVARON A CABO LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES CONFORME AL MARCO NORMATIVO VIGENTE.

ASIMISMO, EL CMTE. PNP VALDEZ MEJÍA REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DE UN VIDEO INFORMATIVO SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, DESTACANDO LAS LABORES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN QUE LLEVA A CABO LA POLICÍA DE TURISMO EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES. FINALMENTE, EXHORTÓ A LAS AUTORIDADES PRESENTES A FORTALECER LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD, CON ÉNFASIS EN LA PRESERVACIÓN DE LA PIEDRA DE LOS 12 ÁNGULOS, A FIN DE PREVENIR FUTUROS ATENTADOS CONTRA SU INTEGRIDAD.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL COPROSEC GENERAL PNP ® LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO QUIEN, TRAS LA EXPOSICIÓN DEL CMTE. PNP HENRY EDUAR VALDEZ MEJÍA, EMITE DISPOSICIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD.

EN PRIMER LUGAR, DISPONE LA INSTALACIÓN DE UNA CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA EN LA ZONA DONDE SE ENCUENTRA LA PIEDRA DE LOS 12 ÁNGULOS, A FIN DE REFORZAR EL MONITOREO Y PREVENIR FUTUROS ATENTADOS CONTRA ESTE IMPORTANTE BIEN CULTURAL.

EN SEGUNDO TÉRMINO, EXHORTA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES A ESTABLECER UN SERVICIO PERMANENTE DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EL REFERIDO LUGAR, GARANTIZANDO UNA RESPUESTA INMEDIATA ANTE CUALQUIER INCIDENTE QUE PONGA EN RIESGO SU INTEGRIDAD.

COMO TERCERA MEDIDA, INSTA A EVALUAR ALTERNATIVAS ADICIONALES DE PROTECCIÓN, CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR UNA BARRERA FÍSICA DE RESGUARDO, COMO UNA CUBIERTA DE MATERIAL TRANSPARENTE O DE ALTA RESISTENCIA, QUE PERMITA LA CONSERVACIÓN DE LA PIEDRA DE LOS 12 ÁNGULOS.

FINALMENTE, ENFATIZA LA IMPORTANCIA DE QUE ESTE CASO NO QUEDE IMPUNE Y EXHORTA AL PODER JUDICIAL A GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO Y LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A LOS RESPONSABLES.

SEGUIDAMENTE, HACE USO DE LA PALABRA EL PS. KILSEN, QUIEN EXPONE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER (CEM) que forma parte DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA, DETALLANDO LAS RUTAS DE ATENCIÓN ESTABLECIDAS PARA CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR



SEXUAL EN EL CUSCO. DURANTE SU PRESENTACIÓN, EXPLICA LOS MECANISMOS DE INTERVENCIÓN, EL TRABAJO ARTICULADO CON OTRAS INSTITUCIONES Y LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS. ASIMISMO, ENFATIZA LA IMPORTANCIA DE LA DENUNCIA OPORTUNA Y DEL ACCESO A LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO PSICOLÓGICO, LEGAL Y SOCIAL QUE OFRECE EL CEM, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS PERSONAS AFECTADAS.

ASÍ MISMO LA FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO INVOCA A LA CIUDADANÍA AL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL LEGADO MATERIAL E INMATERIAL.

EL MINISTERIO PUBLICO EN SU ROL PREVENTIVO CONVOCARÁ A LAS INSTITUCIONES COMPETENTES CON LA FINALIDAD DE ASUMIR COMPROMISOS EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES, PARA FORTALECER PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

INVOCAR AL PODER JUDICIAL A FIN DE QUE ESTE ATENTADO AL PATRIMONIO CULTURAL NO QUEDA IMPUNE, QUE SE ASIGNE LA MÁXIMA SANCIÓN DE PENA EFECTIVA PARA SENTAR PRECEDENTES.

FINALMENTE, EL PRESIDENTE DEL COPROSEC PROCEDE CON EL CIERRE DE LA SESIÓN, RESALTANDO LA IMPORTANCIA DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS Y REAFIRMANDO EL COMPROMISO DE LAS INSTITUCIONES PRESENTES EN LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD. ASIMISMO, EXHORTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ A CONTINUAR TRABAJANDO DE MANERA ARTICULADA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DEL CUSCO. CONCLUYE AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ASISTENTES Y DANDO POR FINALIZADA LA SESIÓN.

SIENDO LAS 19:10 HORAS, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC CUSCO, FIRMANDO LA PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

MINISTERIO DEL INTERIOR
PREFECTURA REGIONAL CUSCO

Verónica Kana Galarrreta
SUBPREFECTO PROVINCIAL CUSCO

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CUSCO
COPROSEC

GRAL. P.N.P. (R) Luis Beltrán Pantaja Calvo
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERÓNIMO
CODISEC

Prof. Maximo Rimachi Morales
PRESIDENTE COSIDEC - SAN JERÓNIMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA
Arc. Rolando Escopa Mendoza
DNI 23926668
ALCALDE

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
DIRECCIÓN
Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO - U.E. N° 312

Emma Arteaga Castañeda
FISCAL PROVINCIAL
SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL
TRANSITORIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE CUSCO
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACIÓN

Alan Díaz Carrión
COMISIONADO
Defensoría del Pueblo
CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTIAGO
Mgtr. SERGIO SULLCA CONDORI
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL
MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
Lic. Fernando Delgado Montes
JEFE DE PROYECTO
C/Ps P 27107

MIMP
CENTRO DE EMERGENCIAS MUJER CUSCO
Lic. Kilsen Fajardo Arellano
RESPONSABLE CEMC
CEVA CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE WANCHAQ
Dr. Abg. William Peña Farfán
ALCALDE

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS
Y TURISMO DE LA PRODUCCIÓN DEL CUSCO
José Fernando Santoyo Vargas
PRESIDENTE